



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

ACUERDO No. 06

19 de febrero de 2007

Por el cual se efectúan modificaciones al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la vigencia 2007 del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

El Consejo Directivo en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el literal f) del artículo 21 del Acuerdo 09 del 30 de junio de 2001 (Estatuto General) y,

CONSIDERANDO

1. Que por el Decreto 4670 de septiembre de 1996, se expidió el Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental al compilar las Ordenanzas 42 de 1995 y 19 de 1996.
2. Que el artículo 90 del referido Decreto dispone que la "aprobación del PAC y sus modificaciones financiados con ingresos propios de los Establecimientos Públicos, serán aprobados por las Juntas o Consejos Directivos, con fundamento en las metas globales de pagos fijados por el CODFIS".
3. Que el Decreto 2790 del 21 de diciembre de 2006, sobre liquidación previa del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal del 2007, fijó el cómputo de los mismos y dentro de ellos se incorporó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid desagregado por las diferentes partidas.
4. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC global presentado por la Administración y aprobado por el Consejo Directivo según Acuerdo 26 del 22 de diciembre de 2006, se ajusta al Presupuesto Institucional y a las necesidades de operación mes a mes para esta vigencia.
5. Que en el desarrollo y buena marcha de las actividades institucionales se hacen necesarias modificaciones, adiciones y/o traslados al PAC de la actual vigencia.

En virtud de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar los traslados necesarios al Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC para el buen desarrollo de las actividades institucionales de febrero 2007, así:

1. CONTRACREDÍTESE el P.A.C. de Egresos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERA PARTE – CONTRACRÉDITOS

GASTOS GENERALES

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
2135200121125001010 CESANTIAS DEFINITIVAS	200.000.000	100.000.000	103.353.000	100.000.000	100.000.000	
				NOVBRE	DICBRE	TOTAL
				100.000.000	100.000.000	803.353.000

TOTAL CONTRACRÉDITOS AL P.A.C: \$803.353.000

SEGUNDA PARTE – CRÉDITOS

2. ACREDÍTESE el P.A.C de Egresos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de acuerdo al siguiente detalle:

GASTOS GENERALES

				FEBRERO	TOTAL
2135200121125001010 CESANTIAS DEFINITIVAS				803.353.000	803.353.000

TOTAL CRÉDITOS AL P.A.C. \$803.353.000

976

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CLAUDIA PATRICIA RESTREPO
Presidenta Delegada en Funciones



IVAN ECHEVERRI VALENCIA
Secretario Consejo Directivo